

06 FEB 2013

**VISTOS:**

- 1.- La Ley N° 19.391 del año 1995, que crea la comuna de Padre Las Casas.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N°4805 de fecha 14 de Diciembre 2012, que aprueba el Presupuesto Inicial del sector Educación Municipal para el año 2013.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N°4806 de fecha 14 de Diciembre 2012, que aprueba la desagregación del Presupuesto Inicial del sector Educación Municipal para el año 2013.
- 4.- Las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, y demás antecedentes de la Propuesta Pública N°18/2013 "Contratación Servicio de Transporte Escolar Jardín Infantil Truf - Truf "Anum Rayen", Municipalidad de Padre Las Casas".
- 5.- La Ley N°19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios".
- 6.- El Decreto N°250 de fecha 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y sus modificaciones posteriores.
- 7.- El Reglamento N°0026 de fecha 27 de diciembre de 2005, sobre Contrataciones, Adquisiciones y Concesiones de la Municipalidad de Padre Las Casas.
- 8.- Las Atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

1. **APRUEBASE** Las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas y demás antecedentes de la Propuesta Pública N°18/2013 "Contratación Servicio de Transporte Escolar Jardín Infantil Truf - Truf "Anum Rayen", Municipalidad de Padre Las Casas".
2. **PUBLÍQUESE** en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) las presentes Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, y demás antecedentes de la Propuesta Pública N°18/2013 "Contratación Servicio de Transporte Escolar Jardín Infantil Truf - Truf "Anum Rayen", Municipalidad de Padre Las Casas".
3. **FÍJESE** como fecha de apertura de la Propuesta Pública N°18/2013 "Contratación Servicio de Transporte Escolar Jardín Infantil Truf - Truf "Anum Rayen", Municipalidad de Padre Las Casas", el día **15 de Febrero de 2013, a las 15:30 hrs.** en la Sala de Propuesta del Municipio ubicada en calle Maquehue N° 1441, Padre Las Casas.
4. **NÓMBRASE** a la Sra. Secretario Municipal, Miembros de la Comisión Propuesta Integrada por: Director de SECPLA, Administrador Municipal, Jefe de Finanzas, Director Departamento de Educación, o quienes les reemplacen o subroguen, para recepcionar y evaluar las ofertas que se presenten a la propuesta objeto del presente Decreto.
5. **IMPÚTESE** el gasto que irroque la aplicación del presente Decreto Alcaldicio, a la cuenta contable 11.405 "Aplicación de Fondos en Administración", del Plan de Cuentas del presupuesto del sector Educación Municipal vigente, con cargo a la Resolución Exenta N°015/0781 de fecha 12.05.2010, de la JUNJI, para el Convenio de Transferencia de Fondos con la Municipalidad de Padre Las Casas, para Contratación Servicio Transporte Escolar Jardín Infantil y Sala Cuna Truf - Truf (Anum Rayen).

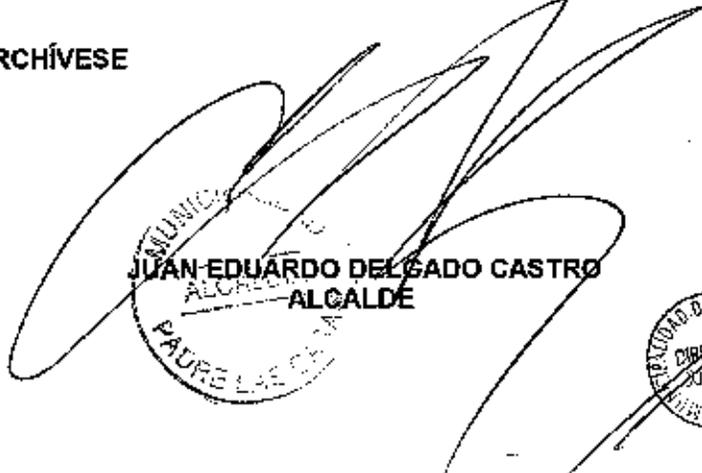
**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE**

  
MANUEL NÚÑEZ ESPINOZA  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaría Municipal
- SECPLA (Informativo)
- Depto. Educación \_ adquisiciones.
- Administración Municipal (Informativo)
- Oficina de Partes

135835

  
JUAN EDUARDO DELGADO CASTRO  
ALCALDE



## CALENDARIO PROPUESTA PÚBLICA N°18/2013

### "CONTRATACION SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR JARDIN INFANTIL TRUF- TRUF "ANUM RAYEN", MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS"

<b>Fecha Publicación</b>	<b>: 08.02.2013</b>
<b>Fecha Cierre</b>	<b>: 15.02.2013 (15:25 horas)</b>
<b>Fecha Inicio Preguntas</b>	<b>: 09.02.2013 (09:00 horas)</b>
<b>Fecha Final Preguntas</b>	<b>: 13.02.2013 (17:00 horas)</b>
<b>Fecha. Aclaraciones</b>	<b>: 14.02.2013 (desde las 10:00 horas)</b>
<b>Fecha Recepción Sobre</b>	<b>: 15.02.2013 (hasta las 13:00 horas)</b>
<b>Apertura Técnica</b>	<b>: 15.02.2013 (15:30 horas)</b>
<b>Apertura Económica</b>	<b>: 15.02.2013 (15:31 horas)</b>
<b>Monto disponible</b>	<b>: \$850.000.- Mensuales</b>
<b>Criterio de Evaluación</b>	<b>: 80% Oferta Económica 20% Oferta Técnica</b>

Cuenta Presupuesto Educación: 11.405 "Aplicación de Fondos en Administración", del Plan de Cuentas del presupuesto del sector Educación Municipal vigente, con cargo a la Resolución Exenta N°015/0781 de fecha 12.05.2010, de la JUNJI, para el Convenio de Transferencia de Fondos con la Municipalidad de Padre Las Casas, para Contratación Servicio Transporte Escolar Jardín Infantil y Sala Cuna Truf - Truf (Anum Rayen).



MUNICIPALIDAD PADRE LAS CASAS  
DIRECTOR  
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN  
MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS



OGS/PP